

Viceministerio de Salud Colectiva
Dirección de Epidemiología

Alerta epidemiológica circulación de virus respiratorios en la República Dominicana.
25 de diciembre del 2023.

Resumen de la situación

A fecha de 2 de diciembre de 2023, el 73% de las secuencias genéticas disponibles en la Iniciativa GISAID era de linajes descendientes de la variante XBB (que incluyen el XBB.1.5, el XBB.1.16, el EG.5, el HK.3 y el HV.1), si bien esta proporción se ha ido reduciendo desde entonces. La subvariante de interés BA.2.86 del SARS-CoV-2 (en inglés), cuya muestra más antigua se recogió en julio de 2023, tiene 36 modificaciones en aminoácidos con respecto a la subvariante XBB.1.5, algunas de ellas en sitios antigénicos importantes de la proteína S.

La subvariante BA.2.86 y sus linajes descendientes, incluido el JN.1, representaban el 17% de las secuencias disponibles en la GISAID, más de la mitad de las cuales eran de JN.1. (1)

El martes 19 de diciembre la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó a JN.1 como una “variante de interés” (VOI) separada de su linaje original BA.2.86 debido a su rápida propagación.

La OMS señala que el riesgo para la salud pública asociado es comparable al de otras subvariantes de ómicron. Esto significa que los síntomas que causa la variante JN.1 no son mayores a las infecciones de la variante BA.2.86, capaz de transmitirse vía aérea e intestinal, con síntomas como fiebre o escalofríos, tos, dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares, dolor de cabeza, dolor de garganta.

Así como congestión nasal, náuseas o vómito o diarrea, aunque cabe resaltar que los síntomas pueden variar según la gravedad del contagio y el estado de vacunación, según los CDC.

Varios países de Europa, incluidos Dinamarca, España, Bélgica, Francia y los Países Bajos, han experimentado un crecimiento exponencial del JN.1 y, con él, un aumento de las hospitalizaciones. También está creciendo rápidamente en Australia, Asia y Canadá. (2)

Es importante destacar que hasta el momento las vacunas disponibles deben de otorgar protección contra esta sub variante JN.1 según la OMS.

**Viceministerio de Salud Colectiva
Dirección de Epidemiología**

***Alerta epidemiológica circulación de virus respiratorios en la República Dominicana.
25 de diciembre del 2023.***

Situación en la República Dominicana

Hasta la Semana epidemiológica (SE) 50 del 2023 se han notificado 1,226,613 episodios para infecciones respiratorias agudas (IRA) de vías altas y 246,361 para las IRA bajas cifras menores a las reportadas durante este mismo periodo el año pasado. (IRA altas: 1,745,899 y IRA bajas: 408,009)

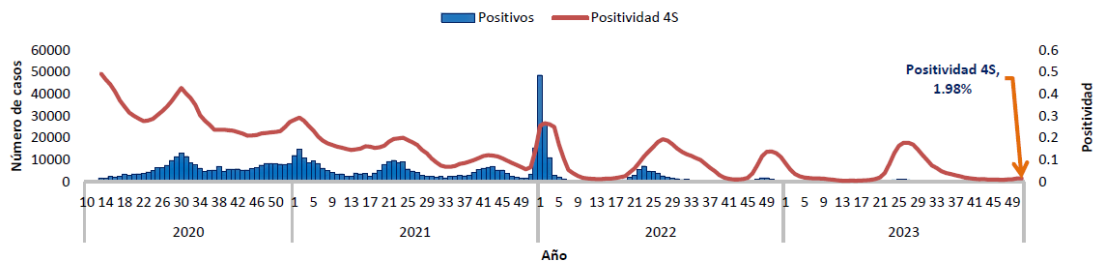
Los índices epidémicos para estas enfermedades son de 0.70 y 0.60 respectivamente y ambos se encuentran debajo de lo esperado. (valor de referencia IE=0.75a1.25)

Para el boletín #1137 de la SE 50 de COVID-19, se habían realizado 3,053 muestras durante la semana y se reportó una positividad en las últimas cuatro (4) semanas de 1.98%. (ver Fig. 1)

Para la SE 50 la detección de virus respiratorios, mediante la vigilancia centinela, corresponde a Virus Sincitial Respiratorio (VRS), Influenza A (H1N1) pdm09, Adenovirus, Influenza B victoria y SARS-Cov2. (Ver Fig. 2)

En cuanto a la secuenciación genómica de las variantes de COVID-19, se han identificado durante las últimas 4 semanas EG.5.1, FL.1.x y JN.1 (ver Fig. 3)

Figura 1. Tendencia de los casos y positividad de COVID-19 en la República Dominicana

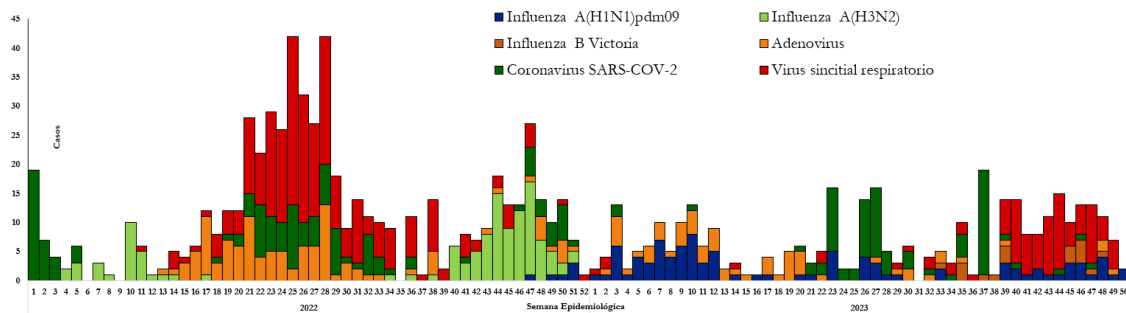


Fuente: Sistema de Vigilancia Nacional Epidemiológica (SIVE)

Viceministerio de Salud Colectiva
Dirección de Epidemiología

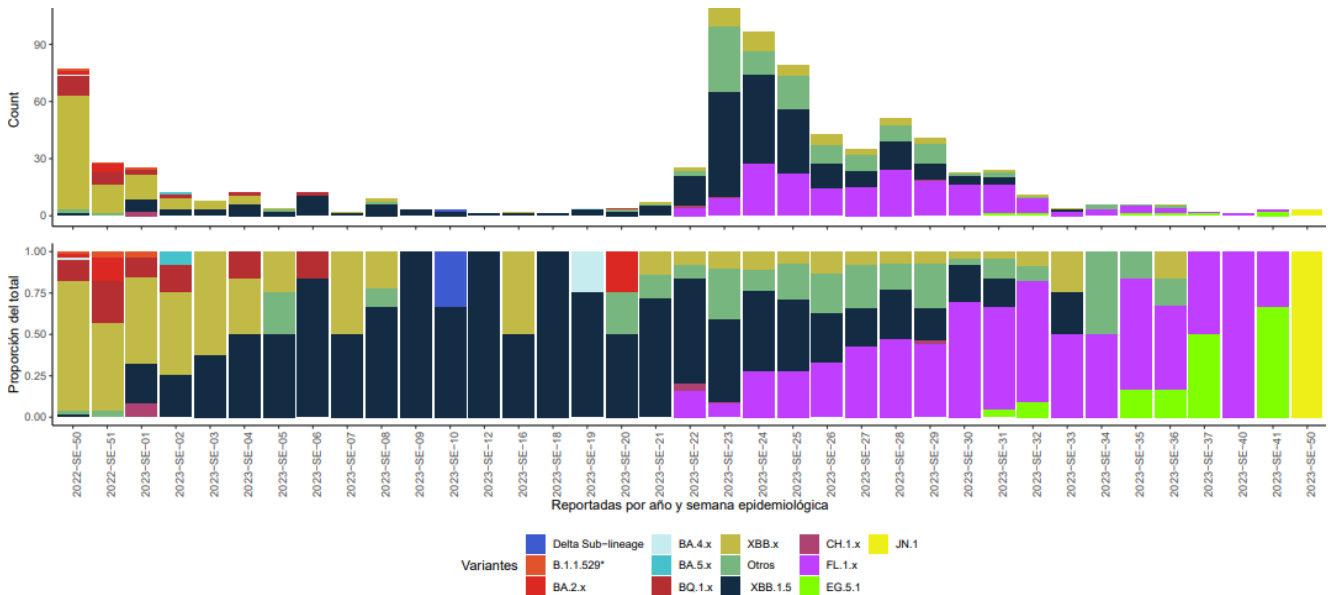
Alerta epidemiológica circulación de virus respiratorios en la República Dominicana.
25 de diciembre del 2023.

Figura 2. Circulación de virus respiratorios en la República Dominicana



Fuente: Sistema de Vigilancia Nacional Epidemiológica (SIVE)

Figura 3. Variantes y subvariantes de COVID-19 en la República Dominicana



Fuente: Base de datos del Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Defilló

Viceministerio de Salud Colectiva
Dirección de Epidemiología

Alerta epidemiológica circulación de virus respiratorios en la República Dominicana.
25 de diciembre del 2023.

VARIANTES DETECTADAS ENTRE SE-36 y SE-51 2023							
PROVINCIAS	DV.7.1	EG.5.1	EG.5.1.1	FD.1.1	FL.1.5.1	JN.1	TOTAL
BARAHONA					1		1
DISTRITO NACIONAL					1	1	2
DUARTE					2		2
LA ROMANA	1						1
SAN PEDRO DE MACORIS				1			1
SANTIAGO		1	2		3		6
SANTO DOMINGO		1				2	3
TOTAL GENERAL	1	2	2	1	7	3	16

Fuente: Laboratorio Nacional Dr. Defilló, MSP

Recomendaciones

A la población general:

- Acudir a los puestos de vacunación de influenza y COVID- 19 con mayor énfasis aquellos que correspondan a los grupos de riesgo, dígase menores de 5 años, embarazadas, adultos mayores de 65 años, trabajadores de la salud, personas con comorbilidad.
- Completar esquema de Vacunación COVID-19 y otros eventos, de acuerdo al esquema de vacunación del MISPAS y grupo de edad.
- Evitar el conglomerado de personas en espacios cerrados.
- Fortalecer el lavado de manos especialmente antes de ingerir alimentos o ir al baño.
- En caso de enfermedad, mantener el distanciamiento físico, uso de mascarilla, y asistir al centro de salud más cercano.
- Evitar ir al lugar de trabajo o lugares públicos si presenta síntomas respiratorios (fiebre, tos, dificultad respiratoria, entre otros)

A los servicios de epidemiología hospitalarios y de las direcciones provinciales y de áreas de salud, así como los laboratorios de la red:

- Fortalecer la vigilancia centinela de las ETI y priorizar la vigilancia centinela de las IRAG complementándola con otras estrategias de vigilancia para monitorear los cambios epidemiológicos y las tendencias de circulación viral, complementado con vigilancia basada en eventos.

Viceministerio de Salud Colectiva
Dirección de Epidemiología

Alerta epidemiológica circulación de virus respiratorios en la República Dominicana.
25 de diciembre del 2023.

-
- Investigación y reporte oportuno de todos los casos sospechosos de IRAG/ETI, y eventos respiratorios inusitados.
 - Realizar la toma de muestras respiratorias y envío oportuno al Laboratorio de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló o el laboratorio designado para tales fines.
 - Informar al público sobre las principales medidas de transmisión y prevención de Influenza y COVID- 19.

A los Centros de salud públicos y privados:

- Actuar de acuerdo a los protocolos para el manejo clínico de pacientes con enfermedad respiratoria grave establecido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El tratamiento sigue siendo sintomático.
- Establecer triaje hospitalarios teniendo en consideración los grupos con mayor riesgo de complicaciones como niños menores de 2 años; adultos mayores de 65 años; mujeres embarazadas o en posparto; personas con morbilidad clínica subyacente.
- Lavado de manos para descontaminarse antes y después del contacto directo con los pacientes, después del contacto con objetos en las proximidades del paciente y después de quitarse los guantes.
- Informar al público sobre las principales medidas de transmisión y prevención de la influenza y COVID- 19.

Referencias bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud (OMS). Declaración de la OMS sobre la composición antigénica de las vacunas contra la COVID-19. 13 diciembre 2023. Disponible en pagina web: <https://www.who.int/es/news/item/13-12-2023-statement-on-the-antigen-composition-of-covid-19-vaccines>
2. CNN español. Subvariante JN.1 del coronavirus: características, síntomas, casos y vacunas. 19 diciembre 2023. Disponible en pagina web: https://cnnespanol.cnn.com/tv_show/vive-la-salud-con-la-dra-azaret/